



Serranía de Sunsas: un santuario poco explorado en Bolivia que protege 176 especies de aves

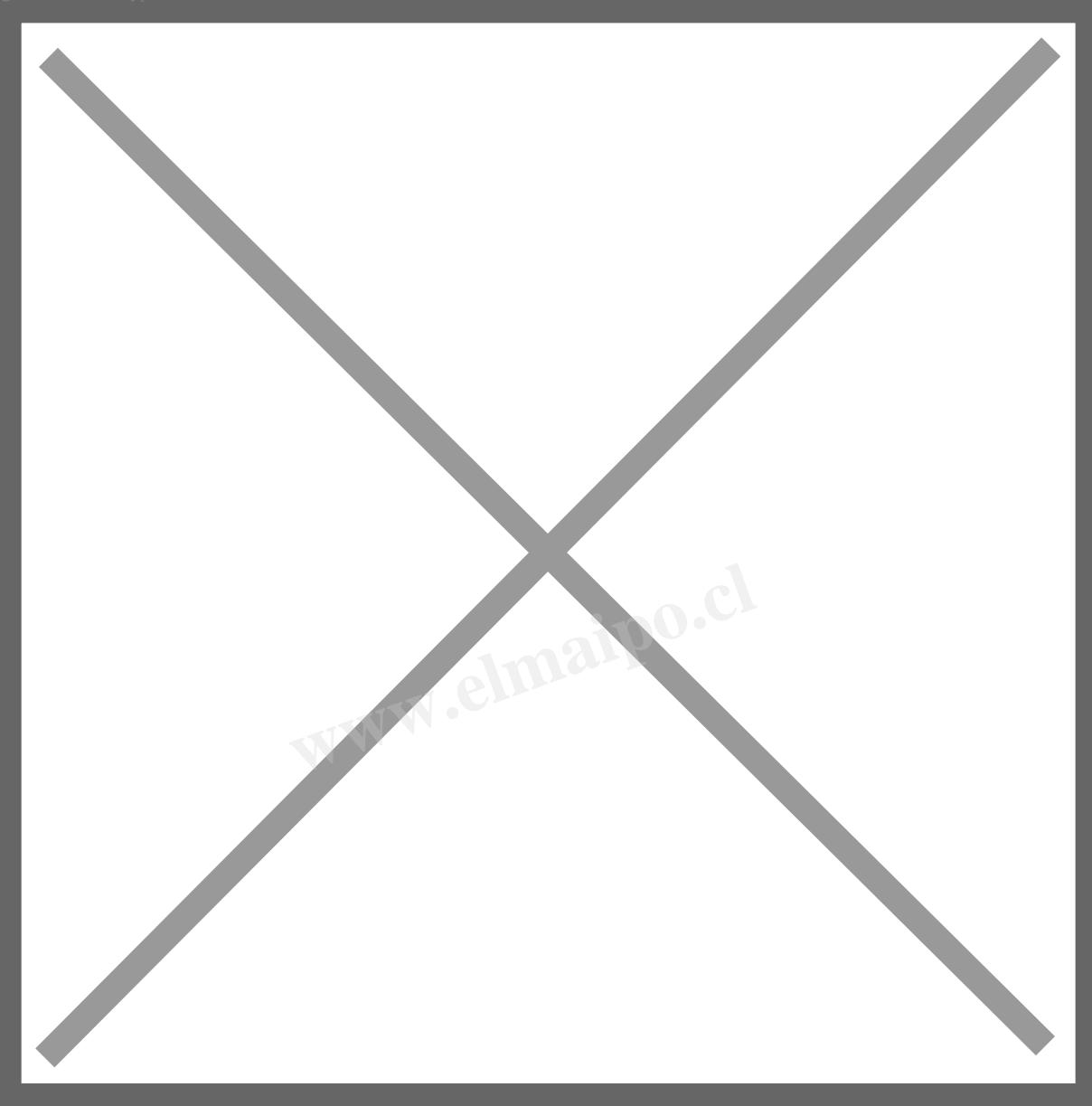
Description

Por Iván Paredes Tamayo

La Serranía de Sunsas, en el departamento de Santa Cruz, Bolivia, emerge como un refugio estratégico para la biodiversidad. Este espacio, que a finales de 2025 se convirtió en un área protegida, es el **santuario de 176 especies de aves**, pero también es fundamental el curso hídrico de la región por sus nacientes de agua dulce y por tener una ubicación perfecta: es un conector natural entre el Pantanal boliviano y el bosque seco chiquitano. Esta nueva reserva enfrenta varias amenazas: la apertura de caminos, invasiones humanas, incendios, minería ilegal y deforestación.

Su nombre oficial es Área Protegida Serranía de Sunsas. **Tiene 86 509 hectáreas bajo carácter de conservación** y en esta reserva las 176 especies de aves registradas se dividen en 22 órdenes, 43 familias y 148 géneros, según el Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado. **Entre las especies más destacadas** y representativas se encuentran la cotorrita mejilla verde (*Pyrrhura molinae*), la oropéndola crestada (*Psarocolius decumanus*), la tortolita azul o palomita azulada (*Claravis pretiosa*) y la pava mutún? (*Crax fasciolata*).

Image not found or type unknown



La Serranía de Sunsas tiene diversas fuentes de agua que alimentan a varios municipios del departamento de Santa Cruz. Foto: cortesía The Pew Charitable Trust

La **cotorrita de mejilla verde** es un loro que habita en Sudamérica. Su tamaño promedio es de 26 centímetros y su plumaje es verde brillante, tiene mejillas verdes y cola rojiza. Vive en grupos y se alimenta principalmente de frutas, semillas y flores.

La **oropéndola crestada**, en algunos países conocida como conoto yapú o conoto negro,? es una especie de avepasiforme de la familia Icteridae. Vive en las regiones bajas de Sudamérica: desde los Andes de Colombia, la Amazonía y los Yungas de Bolivia, y llega hasta el norte de Argentina. Su tamaño promedio es de 46 centímetros y son de color negro con una parte amarilla en su cola.

La **tortolita azul** es nativa de Sudamérica y Centroamérica. Habita desde el norte de Argentina hasta el sureste de

Méjico. **Habita bosques y sabanas.** Su medida oscila entre 18 a 23 centímetros y la mayor parte del tiempo están en tierra. El macho tiene un color azulado y las hembras, un tono grisáceo.

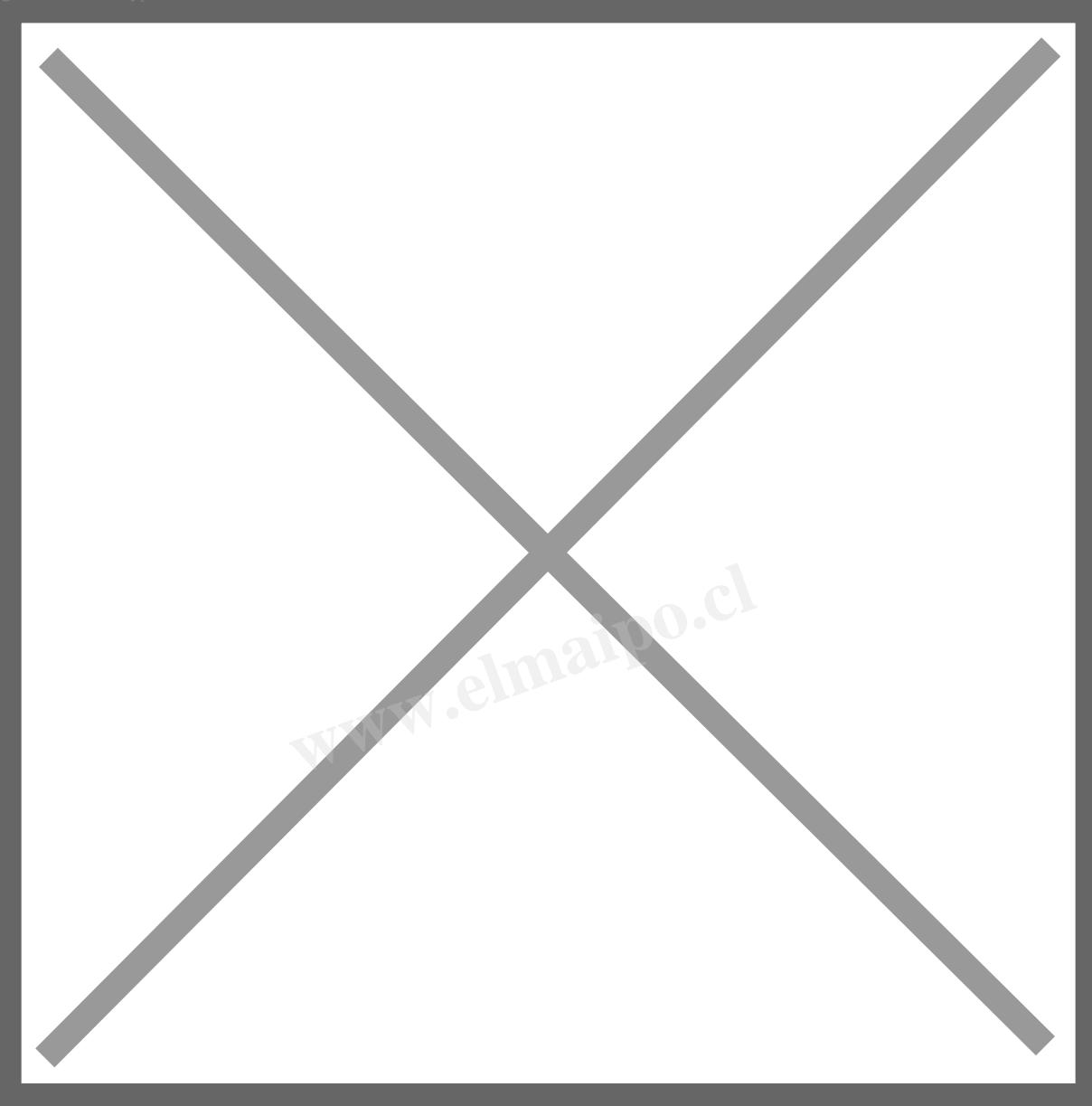
Santiago Salvatierra, dirigente de la Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandoval (Cirpas), parte de la gobernanza de la reserva natural, y representante de la comunidad Santo Corazón, dijo a **Mongabay Latam** que conservar este territorio tiene un impacto de alcance regional, ya que contribuye a **mantener el ciclo hidrológico** que beneficia a otras regiones y asegura la permanencia y el equilibrio en las rutas de las aves migratorias que recorren el mundo.

La creación de esta área protegida también permitirá impulsar la investigación, inicialmente realizando un **monitoreo de aves** para guiar en la elaboración de medidas de conservación que favorezcan a especies identificadas como prioritarias.

Una fuente de agua, un corredor biológico y hogar de especies protegidas

Mauricio Morales, investigador del Cerai, explicó que la Serranía de Sunsas no solamente abastece de agua a comunidades del municipio de San Matías, sino también a varias localidades de los municipios de Roboré y de El Carmen Rivero Tórrez. “Esta área protegida forma **un corredor biológico que une a tres áreas protegidas**: el ANMI [Área Natural de Manejo Integrado] San Matías, la Reserva del Valle de Tucabaca y el área protegida de Paquió”, dijo.

Image not found or type unknown



El ermitaño ocráceo? o ermitaño chico pálido es un ave que habita en la Serranía de Sunsas. Foto: cortesía Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado

Actualmente, el área cuenta con un plan de manejo, que establece las bases administrativas, y **un plan estratégico financiero**, que busca garantizar la sostenibilidad económica a largo plazo. “Como CERAI, actualmente estamos en coordinación con el Gobierno Municipal de San Matías para iniciar el primer año de gestión. Luego se va a consolidar el equipo técnico básico, que implica contratar a un responsable del área y guardaparques, que tienen que ser de la misma zona”, añadió Morales.

Más adelante, los pasos inmediatos deben centrarse en la implementación operativa, **la articulación institucional y la participación comunitaria**, según detallaron las organizaciones impulsoras en un documento enviado a este medio.

“El objetivo es garantizar que las estrategias diseñadas se conviertan en acciones concretas de conservación y

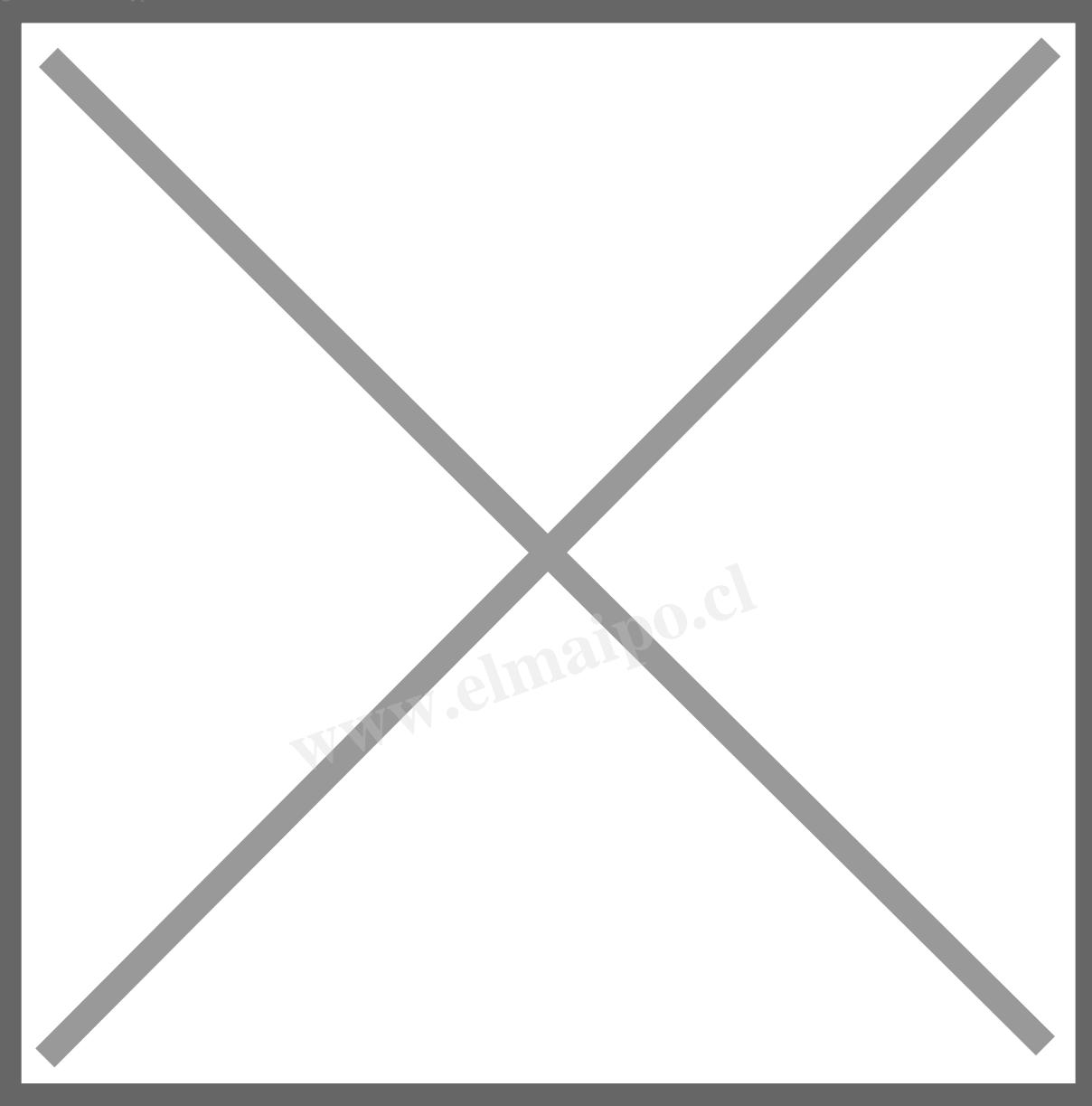
bienestar colectivo, vinculando el **área protegida con planes de desarrollo** sostenible mediante el diseño e implementación de proyectos productivos y la provisión de servicios básicos", dice parte del documento.

El texto complementa que las estrategias "deben realizarse a través de mecanismos compatibles con la **biodiversidad y las fuentes de agua**, promoviendo además el turismo de avifauna y la educación ambiental como pilares de sostenibilidad y apropiación social". Las amenazas que enfrenta la reserva: incendios, ganadería, minería y deforestación

La Serranía de Sunsas enfrenta amenazas como incendios forestales, ganadería intensiva, minería ilegal, deforestación e invasiones territoriales por parte de personas ajenas al territorio. "La declaratoria no es solo una figura legal, sino también un **escudo para la vida y un compromiso a gran escala frente a la crisis climática**", aseguró Freddy Román, presidente del Concejo Municipal de San Matías.

El legislador local afirmó que la Serranía de Sunsas antes de ser declarada como reserva municipal ya enfrentaba estas amenazas, siendo la más crítica la **deforestación para fines extractivos**, como la minería ilegal, la tala ilegal de madera y asentamientos humanos. "Acá se sufrió mucho en 2024 por los incendios forestales, esto debido a la ampliación ganadera, pero también a los avasallamientos de personas ajenas a nuestro territorio", dijo Román.

Image not found or type unknown



El miutú o mutum es un ave que alza vuelo en los bosques de la Serranía de Sunsas. Foto: cortesía Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado

El concejal detalló que, entre junio y noviembre de 2025, se evidenció un desmonte de aproximadamente 50 kilómetros que alcanzó al área protegida. Según el medio local La Región, se trata de la **apertura de un camino** que tiene una extensión total de 60 kilómetros, de los cuales, casi 50 kilómetros están dentro de la Serranía de Sunsas.

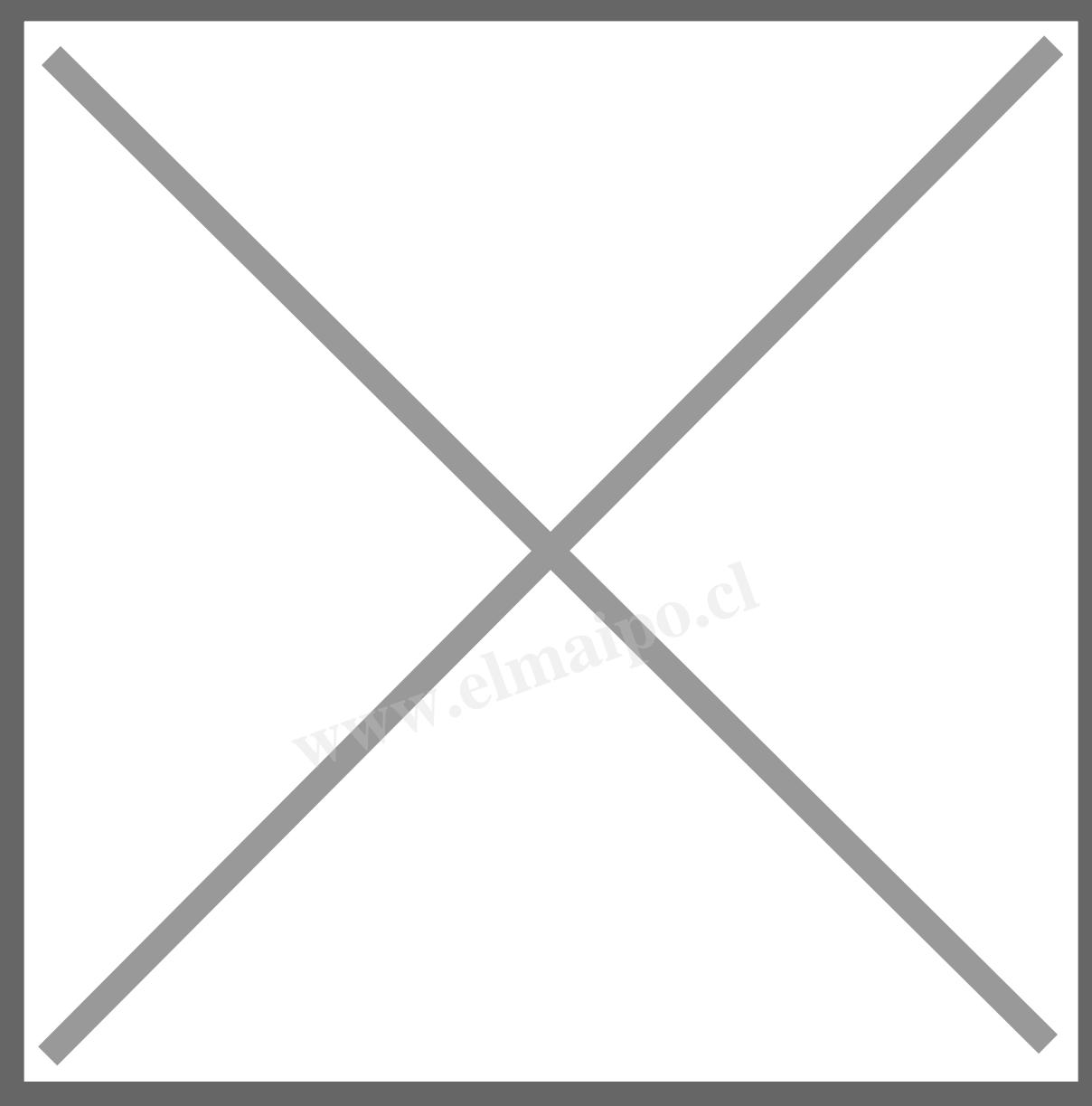
Esta situación llevó a que, en enero de esta gestión, Cerai, funcionarios municipales y caciques de comunidades indígenas se reunieran para indagar al respecto. “Es posible que se estén **habilitando caminos antiguos**. Que sean caminos madereros o ingresos de comunidades campesinas de interculturales”, explicó Morales, de Cerai, en referencia a los descendientes de colonizadores aymaras y quechuas que migraron desde el Altiplano a tierras bajas, como Santa Cruz.

La razón para que se presuma de caminos madereros es que el área protegida está en una **zona de aprovechamiento forestal** donde hay dos compañías industriales, según las organizaciones que apoyaron la creación de la reserva municipal.

En este caso, según explicó Morales, la dirección de Conservación de Patrimonio Natural (Dicopan), que depende de la Gobernación de Santa Cruz, deberán establecer responsabilidades. **Mongabay Latam se contactó con la instancia departamental y aseguró que tomarán acciones** junto a la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) y el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) para determinar si esos caminos son legales o ilegales.

Salvatierra pidió a las autoridades competentes realizar la inspección debido a que ahora la Serranía de Sunsas es un área protegida. **“Hay un camino específico que no puede estar dentro la reserva.** Nosotros nos reunimos en enero para determinar acciones. La primera fue solicitar la inspección por parte del Gobierno Departamental [de Santa Cruz] y estamos a la espera para que hagan un trabajo de campo”, afirmó el dirigente indígena.

Image not found or type unknown



La Serranía de Sunsas enfrenta amenazas como la minería, la deforestación, invasiones y la ganadería intensiva. Foto: cortesía The Pew Charitable Trust

El proceso de consolidación como área protegida fue fruto de casi dos años de socialización y **consenso entre comunidades indígenas y autoridades municipales, departamentales y nacionales**. La declaratoria fue ejecutada en el marco de la iniciativa Conserva Aves, liderada por American Bird Conservancy, National Audubon Society, BirdLife International, Birds Canadá y RedLAC. Además, el proyecto tuvo el respaldo de Bezos Earth Fund.

En Bolivia, su implementación está a cargo de la Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Fundesnap) y la Asociación Civil Armonía. Sunsas contó con la **operatividad técnica** del Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (Cerai) y el apoyo de The Pew Charitable Trusts.

El Comité Impulsor de Sunsas estuvo integrado por las comunidades indígenas San Fernando, Pozones, Santo

Corazón, Bahía Negra y Beya Boca, que junto a la Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandoval (Cirpas) ahora son parte de la **gobernanza de la reserva natural**. "Como comunarios, ahora sabemos que las áreas protegidas favorecen en todo sentido a nuestras comunidades y a la región. Este es un proyecto por el cual luchamos hace mucho tiempo y que ahora es una realidad", afirmó Salvatierra, dirigente de Cirpas.

Imagen principal: el Área Protegida Serranía de Sunsas está ubicado en el departamento de Santa Cruz, en Bolivia.
Foto: cortesía The Pew Charitable Trust

El Maipo/Mongabay

Date Created

Febrero 2026